

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

MEMORANDUM GPS-132-2016

Para: Orlando Díaz Pineda
Oficial De Comunicación De Información Publica

De: 
Lic. Dalia Yaneth De La O
Gerente de Préstamos y Seguros



Asunto: Remisión de requisitos de préstamos.

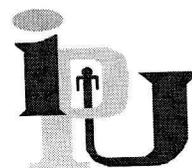
Fecha: 11 de abril de 2016

Cordialmente remitimos los requisitos actualmente vigentes para las solicitudes de préstamo de consumo e hipotecarios, en respuesta a memorando No. CM-28-2015.

Atentamente.

Cc: Archivo

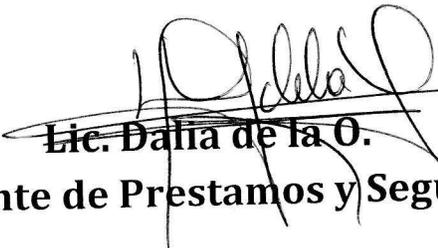
INPREUNAH
TELÉFONOS 2235-3261; 2235-3265; 2235-3267



REQUISITOS PARA TRAMITAR PRÉSTAMO DE CONSUMO (SIN AVAL)

- Ser empleado permanente y tener por lo menos (6) meses de cotizar al sistema.
- Presentar la solicitud con la información completa, (sin manchones, ni borrones)
- Llenar y firmar, formulario de Identificación al Afiliado. (sin manchones, ni borrones)
- Llenar y firmar, formulario de Solicitud de Inscripción para Autoseguro. (sin manchones, ni borrones)
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del prestatario legible, (ambos lados)
- Constancia original con deducciones de la UNAH del prestatario, (Ultimo Pago)
- Fotocopia de Libreta de Banco, con portada y número de cuenta con firma y huella de prestatario.
- Llenara en INPREUNAH autorización para solicitar información en la Central Crediticia.

NOTA: ANTES DE PRESENTAR SUS DOCUMENTOS EN LA OFICINA DE PRESTAMOS, PASAR AL DEPARTAMENTO DE AFILIACION, PARA QUE ANOTEN EL TOTAL DE APORTACIONES O BENEFICIO EN SU SOLICITUD DE PRESTAMO.


Lic. Dalia de la O.
Gerente de Prestamos y Seguros

